

# MINISTERIO DE DEFENSA

**23244** RESOLUCIÓN 452/38787/1998, de 21 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38363/1998, de 22 de abril, de esta Dirección General, por la que se nombran los Tribunales Médicos para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales.

Se modifica parcialmente la Resolución 452/38363/1998, de 22 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar («Boletín Oficial del Estado» número 103, del 30), por la que se nombran los Tribunales Médicos para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales, en el siguiente sentido:

Donde dice:

«Hospital Militar “Gómez Ulla”.

Tribunal titular:

Presidente: Don Pedro Reixa Pérez Peñamaría, Coronel de Sanidad.»

Debe decir:

«Hospital Militar “Gómez Ulla”.

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Pérez Arroyo, Coronel de Sanidad.»

Donde dice:

«Hospital Militar “Gómez Ulla”.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Julián Relanzón López, Coronel de Sanidad.»

Debe decir:

«Hospital Militar “Gómez Ulla”.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Gonzalo Aguilera Martínez, Coronel de Sanidad.»

Madrid, 21 de septiembre de 1998.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

# MINISTERIO DEL INTERIOR

**23245** RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición para el ingreso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de Instituciones Penitenciarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña, convocada por Orden de 12 de junio de 1998.

Por Orden de 12 de junio de 1998, se convoca concurso-oposición para el ingreso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de Instituciones Penitenciarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio).

Expirado el plazo de diez días hábiles para poder subsanar el defecto que en su día motivó la exclusión, publicado en las listas que se aprobaron por Resolución de 3 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 9), según lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos.

Dichas listas serán expuestas en los Servicios Centrales del Departamento de Justicia, en la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación, en las Delegaciones Territoriales del Departamento de Justicia en Girona, Lleida y Tarragona, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, así como en el Ministerio del Interior y de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Los aspirantes que han quedado excluidos definitivamente se relacionan en el anexo adjunto.

Frente a la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de septiembre de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

## ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
37.742.695	Adalid Villar, Montserrat	Especialidad incorrecta.
41.080.232	Agon Angrill, Ana María	Falta pago de la tasa.
73.389.188	Balada Arroyo, Josefa Isabel	Especialidad incorrecta.
11.971.441	Barbero González, José Miguel	Falta documento nacional de identidad.
811.922	Barranco Pérez, Estela Raquel	Falta DNI/no acredita nacionalidad exigida.
44.991.094	Bello Guirao, Maravillas	Especialidad incorrecta.
46.726.966	Camarero Reyes, Raquel	Especialidad incorrecta.
40.324.269	Cañaveras Córdoba, Inmaculada	Falta pago de la tasa.
77.314.578	Carabante Álvarez, José Manuel	Falta firma.
40.886.400	Dropez Salmerón, José María	Falta firma.
21.444.783	Galiana Serna, José María	Falta documento nacional de identidad.
77.834.530	Gómez Lidueña, Carmen Matilde	Especialidad incorrecta.
46.612.842	Gómez Ortiz, Emilio	Especialidad incorrecta.
43.521.446	López Domínguez, Cristina	Especialidad incorrecta.
33.909.802	López Martínez, Gregoria Montserrat	Falta documento nacional de identidad.
38.083.374	Mercade Simo, Inmaculada Concepció	Falta pago de la tasa.
14.934.440	Orio Ferrer, José Ignacio	Falta certificado de disminución.
46.226.866	Pedreira Font, Joana	Falta firma.

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
35.051.811	Pina Branchat, M. Angels .....	Falta documento nacional de identidad.
43.507.619	Pujol Carabina, Yolanda .....	Falta documento nacional de identidad.
77.614.486	Rabal Oliva, Joana M. ....	Falta documento nacional de identidad.
52.427.245	Sánchez Calderón, Mónica .....	Especialidad incorrecta.
40.969.254	Sivera Barber, Clara Francisca .....	Falta especificar especialidad.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**23246** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición para cubrir una plaza de Regidor en régimen de personal laboral interino, y se indica el lugar y la hora para la relación de la fase de oposición.*

De conformidad con lo establecido en el punto cinco de las bases que rigen este proceso de selección para cubrir una plaza de Regidor en régimen de personal laboral interino, y una vez realizada la valoración de la fase del concurso por el Tribunal de las presentes pruebas selectivas, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición convocado por Resolución de este Organismo de 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir una plaza de Regidor.

Segundo.—La citada relación provisional de admitidos quedará expuesta en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base quinta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Tribunal revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de revisión deberán dirigirse a la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos que hayan superado la fase de concurso para la realización de la fase de oposición, que se celebrará el día 9 de noviembre de 1998, en la Sede de la Compañía Nacional de Danza, paseo de la Chopera, 4, 28042 Madrid, a partir de las diez horas.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» de 11, y Orden de 23 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Tomás Marco Aragón.

**23247** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición para cubrir una plaza de Pianista de acompañamiento en régimen de personal laboral interino.*

De conformidad con lo establecido en el punto cinco de las bases que rigen este proceso de selección para cubrir una plaza de Pianista de acompañamiento en régimen de personal laboral interino, y una vez realizada la valoración de la fase del concurso

por el Tribunal de las presentes pruebas selectivas, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición convocado por Resolución de este Organismo de 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir una plaza de Pianista de acompañamiento.

Segundo.—La citada relación provisional quedará expuesta en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base quinta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Tribunal revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de revisión deberán dirigirse a la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 11, y Orden de 23 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Tomás Marco Aragón.

**23248** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición para cubrir una plaza de Sastre de mantenimiento en régimen de personal laboral interino, y se indica el lugar y la hora para la relación de la fase de oposición.*

De conformidad con lo establecido en el punto cinco de las bases que rigen este proceso de selección para cubrir una plaza de Sastre de mantenimiento en régimen de personal laboral interino, y una vez realizada la valoración de la fase del concurso por el Tribunal de las presentes pruebas selectivas, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición convocado por Resolución de este Organismo de 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir una plaza de Sastre de mantenimiento.

Segundo.—La citada relación provisional de admitidos quedará expuesta en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base quinta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Tribunal revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de revisión deberán dirigirse a la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).